

IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2011.

El problema de los límites del antagonismo.

Fortunato, Andrés.

Cita:

Fortunato, Andrés (2011). *El problema de los límites del antagonismo*. IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-034/533>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

El problema de los límites del antagonismo

Andrés Fortunato

(FFyL, UBA)

andres_fortunato@hotmail.com

Resumen: La frase con la que Sarmiento comienza el *Facundo*, “no se puede degollar a las ideas”, da cuenta de aquello que arrastra la tradición republicana argentina desde aquellos tiempos hasta las editoriales del diario La Nación hoy en día: la idea separada de la dimensión en la que operan las fuerzas, los ciudadanos abstraídos de la dominación efectiva, la forma sustraída de la materia. Este es, principalmente, el pensamiento que el debate académico acerca de la crisis de las identidades, de las clases, de los sujetos y del marxismo, entierra en la falsedad. Estamos de acuerdo con esta condena, sin embargo, frente a este enemigo, surge un polo conceptual que, en este trabajo, queremos discutir: el antagonismo sin fondo y la subjetivación descentrada. Si hay algo que aprendimos de la práctica militante y la forma de la política en los últimos años (a partir del 2001) es que este debate no se reduce al dilema entre posmodernidad sí o posmodernidad no, sino que la feliz degradación de la tradición republicana nos plantea problemas no resueltos: Si partimos del antagonismo para explicar la subjetivación en aquello que llamamos “sociedad”, ¿cuáles son sus límites estructurales? ¿En qué medida interfieren en él órdenes de magnitud no meramente singulares y acontecimentales, sino también referentes a la totalidad?

La propuesta de este trabajo es, entonces, pensar los límites del antagonismo político como subjetivación social y sus condiciones de posibilidad para el modelo nacional y popular, haciendo uso de las herramientas conceptuales de E. Laclau y su debate con Žižek, pero remontándonos también a Hegel.

Palabras clave: Populismo, Antagonismo, Sujeto, Identidad, Laclau, Hegel

“(…)la política, lejos de ser confinada a una superestructura, ocupa el rol de lo que podemos llamar una *ontología de lo social*” Ernesto Laclau (2007: 110)

Introducción

Existe, hoy en día, una serie de cuestiones que hacen al grado cero de la política contemporánea, esto es, las bases que consideramos ineludibles para el debate, los puntos en los cuales ya no se puede volver atrás. Esta serie va más allá de los giros que componen al sentido común académico y a las modas teóricas, no nos referimos a los temas en boga, aquello sobre lo que hay que hablar porque es lo nuevo. No. Incluye, por supuesto, a la teoría, pero también a los eventos históricos que sirven de inspiración a estas jornadas. Esto es, la crisis contemporánea del capitalismo y las transfiguraciones de los Estados latinoamericanos. Por supuesto que la explicitación de este grado cero en términos teóricos significaría una tarea demasiado ambiciosa para la

circunstancia que nos convoca, si le aplicásemos la rigurosidad que se merece. Aún así, parece que esta tarea se nos presenta como un primer paso del cual no podemos huir, ya que, si no mostramos las limitaciones de *nuestra* actualidad a la hora de pensar la política, entonces ni siquiera nosotros vamos a saber de que estamos hablando.

Entonces, el lugar desde donde pensamos la política, su grado cero, podría ser iluminado con dos grandes problemas:

-Ante la reducción neoliberal de la institucionalidad en la década del noventa y las transiciones y transfiguraciones de los estados latinoamericanos en el siglo XXI, surge la necesidad de elaborar un concepto de Estado más amplio que el “clásico”, que se nutra de la experiencia de los movimientos sociales y los diversos experimentos de políticas hegemónicas y contrahegemónicas de los últimos años, pero que también dé cuenta del proceso neoliberal y la minimización de la institucionalidad. Y en tanto, a su vez, estas transformaciones son acompañadas por cambios en el espectro económico, podríamos resumir este actual pero no por eso nuevo problema del siguiente modo: cómo hacer para no reducir el campo económico al campo político ni viceversa (son conocidos los casos en que el primer término es fundante, para el segundo caso, Laclau es un ejemplo¹). Es el problema de la especificidad de la política.²

-Ante la decadencia de los ideales liberales y neoliberales centrados en una racionalidad homogeneizante del espectro social y, sobre todo, la creciente crispación del tono característico de la política, la actividad política se vuelve cada vez más un asunto que implica necesariamente el ejercicio del poder. Surge así, el problema de la política en tanto guerra. Este problema no es de ninguna manera un descubrimiento del siglo XXI, no hace falta mencionar las teorizaciones del siglo XX al respecto. Podríamos resumirlo, entonces, con la fórmula que afirma que la política es *esencialmente* antagonismo.

De estos dos ejes problemáticos se desprende un corolario que encontramos en Laclau y con el cual estamos totalmente de acuerdo: es necesario reinterpretar la mal llamada muerte del ideal revolucionario de izquierda o la caída de los “grandes relatos” post-89’, post-URSS y, en el caso argentino, post-generación de los 60’ y 70’, como un giro hacia lo concreto. Como la desacralización de la emancipación. Ya no podemos pensar la estrategia de cambio en términos de construir un cielo en la tierra, de la secularización de alguna escatología. La emancipación del siglo XXI no será ni discontinuidad absoluta, ni acontecimiento total, ni de una transparencia inmediata, ni de un sujeto pre-existente, ni un arrancar la raíz de lo social (E. Laclau 2007). Esto es así por tres razones: a- no podemos concebir un horizonte histórico dentro del cual no exista ni un mínimo de violencia y antagonismo como constituyente de lo político, el cielo en la tierra es imposible. Ahora bien, esta imposibilidad no implica inercia, y en esto también estamos de acuerdo con Laclau; b- no podemos considerar la relación entre lo político y lo económico solo en términos estables o inestables, es decir, o bien fundante o bien contingente³, es decir, no hay una raíz de lo social que se purifique a través de la emancipación; c- Lo que Laclau llama en *La razón populista* el retorno del pueblo como categoría política, categoría que daría cuenta, ya no de la raíz esencial de la

sociedad, sino del espacio donde, de manera agónica, se determinan, conjuntamente lo político y lo económico. De esto vamos a hablar hacia el final del trabajo.

Por otro lado, si bien es cierto que es necesaria una crítica al ideal revolucionario de izquierda como discontinuidad absoluta también es preciso rechazar la reacción nihilista del mesianismo en el fondo apolítico de ciertos autores posmodernos. (que por tanto teorizar la imposibilidad generan cierta apatía hacia lo posible).

Ahora bien, lo que entendemos que constituye el fondo común de los dos ejes problemáticos y su corolario es la discusión acerca de los modos de constitución de la subjetividad⁴. Si esta discusión no estuviese latente, no se entendería cómo es posible que nuestro problema principal sea el cómo identificamos, entre la creciente heterogeneidad social a *quienes* van a ser tanto, los protagonistas de la superación de la crisis, como los diseñadores de una estrategia para la transición latinoamericana.

Si tomamos dos casos, el de Laclau y el del marxismo, tenemos que en un caso, postular una ontología social (política) que reduce el problema a una cuestión de identidad hegemónica. Es decir, todo aquello que permite a cualquier elemento de lo social, posicionarse dentro de lo social, es generado por la creación de identificaciones con otros agentes que pueden o no poseer las mismas demandas y problemas. Y en el otro caso, el problema es de identidad de clase y la clase es definida por la producción.

Ahora bien, podemos encontrar cierta guía y claridad para pensar este problema, si lo formulamos del siguiente modo: ¿Qué tipos de escenarios son necesarios para la subjetivación? Y por otro lado, ¿Qué tipos de escenarios están supuestos en las teorías que prevalecen en un determinado momento?

En el caso de la teoría de Laclau, la subsunción de la economía por la política parece encontrar su inspiración en los escenarios donde prevalecen los discursos multitudinarios y los públicos heterogéneos. Estas determinaciones son aquellas de las que se desprenden todos los otros aspectos de la vida social, desde la esfera económica hasta la institucional, pasando por la esfera del espectáculo; por eso Laclau las llama *ontología de lo social*. En el caso del marxismo, el escenario es el de las relaciones y mediaciones entre el trabajo y el capital, de allí surgen todas las otras determinaciones. Por supuesto que, esto no implica que para Laclau hay que ir a una plaza y escuchar un discurso multitudinario para tener subjetividad o que para Marx hay que meterse en una fábrica para encontrar el origen último del sujeto. Más que teatralizar la política, lo que queremos tocar con la metáfora del escenario es el espacio donde ocurren los antagonismos. Con espacio nos referimos al conjunto de límites que éstos deben cumplir para aparecer. La lucha se puede dar en cualquier lugar, siempre y cuando sea un lugar. Y el fenómeno central sobre el que reflexiona Laclau, la proliferación de las luchas en la sociedad de la posguerra lo lleva a considerar que este espacio es fundamentalmente vacío. Nuestra propuesta va a ser, entonces, revisar en Laclau (fundamentalmente en *Hegemonía y estrategia socialista*, que es su texto más comprometido en lo que refiere a una propuesta política) las consecuencias de una ausencia

absoluta de criterios *topológicos* en el reconocimiento de antagonismos. Dicho más llanamente: si todo es política, entonces nada es política.

La disputa de los universales

J. E. Dotti (Dotti 2004) señala, que el desarrollo teórico de Laclau termina siendo similar al de Hegel. “Ante todo, a nuestro entender lo que Laclau demuestra rigurosamente es que la contingencia de toda estructura es férreamente necesaria, que toda identidad es necesariamente contingente (por ser posible/imposible) y que, en consecuencia, en las estructuras contingentes impera una necesidad absoluta, la cual no es otra que la de la contingencia de lo contingente. Creemos que *Hegel dice lo mismo*.” (Dotti 2004: 491) Este señalamiento no es necesariamente una crítica, pero resulta llamativo si consideramos que las críticas que J. Butler y S. Žižek le hicieron a Laclau (Butler, J., Laclau, E y Žižek, S. 2011) fueron justamente por carecer, de alguna manera, de sentido dialéctico. El peligro que se encuentra en la propuesta de Laclau, dicen los críticos, es el del formalismo kantiano. Ahora bien, nos interesa esta cuestión porque es precisamente allí, donde la tensión con Hegel se vuelve palpable, que podemos encontrar el problema central de la teoría laclauiana sobre el antagonismo político. Esta tensión no es una mera curiosidad intelectual, una comparación entre autores evidentemente disímiles, sino un punto de encuentro importante (por lo que suscita al pensamiento) entre dos períodos muy diferentes de la historia de la filosofía, el punto cúlmine del idealismo alemán y la crítica radical del esencialismo.

El antagonismo debe ser entendido, según Laclau, como parte fundamental de la lógica de la hegemonía. Ahora bien, ésta lógica, como ya señalamos, es la propia *ontología de lo social*, la operación subyacente a toda identidad social. Con lo cual, hay un sentido en el cual toda articulación entre universalidad y particularidad es antagónica. Reconstruyamos las líneas generales del argumento de Laclau.

Luego del momento negativo de la crítica al esencialismo marxista, sobreviene el momento positivo, lo que constituye la propuesta de Laclau. En el primer momento, lo importante es el modo en que el concepto de hegemonía gramsciano sienta las bases de un giro radical en el pensamiento de izquierda, como otro modo de considerar la subjetivación política. En un segundo momento, los actores históricos no se encuentran posicionados en un campo completamente determinado hacia el cual se dirige el análisis sociológico en busca de las identidades sociales. Por lo contrario, los sujetos se encuentran *sobredeterminados* por sus propias prácticas articuladoras, por las propias relaciones que tejen como grupos, constituyendo, así, un proceso de identificación carente de plenitud, que, en vez de remitirse a un campo previamente determinado, se remite a la propia contingencia de las prácticas articuladoras. La principal conclusión que Laclau extrae, entonces, del desarrollo gramsciano del concepto de hegemonía es la imposibilidad de la sociedad. Esto es, no hay un campo estructurado y sistematizable hacia el cual retrotraer los acontecimientos sociales, sino que ese campo se sistematiza simultáneamente al devenir de lo social, imposibilitando que haya algún punto en el cual lo social se sustraiga al cambio y a la contingencia. Este proceso de articulación entre el momento particular (actores y grupos) y el momento

universal (generación de identidades) es lo que Laclau llama lógica hegemónica. Ahora bien, no hay independencia de la universalidad respecto a la particularidad, ni viceversa, esto es, no hay trascendencia de lo universal, la función que éste polo cumple es, por lo contrario, la de impedir que se plenifiquen identidades sociales. Éstas se producen porque las particularidades se invisten en un universal vacío, dándole contenido o, mejor dicho, generándolo desde una situación particular. Pero la particularidad tampoco preexiste a la universalidad: si la lógica hegemónica como forma prístina de la política es *ontología social*, entonces la particularidad esta siempre invistiéndose en universalidad. Sin que la articulación prevalezca por sobre los términos articulados, estos no podrían existir. La particularidad se convertiría en un *en sí* puramente positivo con características demarcables sin necesidad de la mediación del universal.

Ahora bien, la hegemonía pertenece a un determinado “bloque histórico”, concepto que sustituiría la ausencia de una topología donde se den las prácticas articuladoras. No hay infinitas lógicas hegemónicas en una sociedad determinada, sino que estas se cristalizan en la coyuntura, en un bloque histórico. Si no fuese así, sería difícil entender cómo es que se dan los antagonismos, ya que desaparecerían bajo el manto de un atomismo radical. Si no hay un bloque histórico sobre el cual detectar antagonismos, si no hay aunque sea un mínimo de comunidad entre las prácticas articuladoras, es imposible que éstas entren en conflicto y que las hegemonías se sucedan unas a otras. Pero, para entender las consecuencias de este punto, es necesario desarrollar primero el concepto de antagonismo según Laclau.

Antagonismo o contradicción

Es curioso que, cuando en *Hegemonía y estrategia socialista* Laclau introduce el concepto de antagonismo, lo haga diferenciándolo de la idea originalmente hegeliana de contradicción real. Si identificamos lo conceptual con lo discursivo, como hace Laclau, entonces no habría diferencia alguna entre concepto y realidad: “El enfoque “discursivo” que adopto en relación con la “construcción social de la realidad” me impide aceptar cualquier distinción tajante entre existencia y conciencia” (Butler, J., Laclau, E y Žižek, S 2011: 69)

Y sin embargo, al mismo tiempo, excluye la posibilidad de que el antagonismo sea una contradicción real basándose en la crítica de Popper a la dialéctica y en el hecho, muy cierto, de que no toda contradicción es antagónica, hay, de hecho, sistemas de creencias contradictorios que no devienen antagónicos. El argumento no está muy desarrollado y es insuficiente. Diferente es la intención que subyace a distinguir al concepto de antagonismo del de contradicción real. Lo que trata de hacer Laclau es mostrar cómo toda suposición de que un antagonismo sea una relación objetiva fracasa en dar cuenta del hecho fundamental: “En la medida en que hay antagonismo yo no puedo ser una presencia plena para mí mismo.” (Laclau 2010: 168). No puede haber relación antagónica entre objetos constituidos previamente a la relación, el antagonismo es justamente la imposibilidad de que esos objetos alcancen su identidad. En este sentido, el antagonismo es el límite de la objetividad. El carácter fronterizo del antagonismo hace que tampoco pueda ser captado por el discurso. Significa, de hecho, una disrupción en el discurso.

Por lo tanto, los antagonismos son inherentes a la construcción de hegemonía, porque “establecen los *límites* de la sociedad, la imposibilidad de esta última de constituirse plenamente.” (Laclau 2010: 169). El antagonismo es lo que impide que las relaciones se vuelvan objetivas, que se retrotraigan a un campo estructural en el cual sean definibles en sí mismas.

Ahora bien, el grado de antagonismo difiere de acuerdo a si prevalece en un contexto la equivalencia de demandas particulares o la diferencia de las mismas. En el primer caso el universal se propaga más fuertemente entre las particularidades, porque no hay tanta diferencia entre ellas, es decir no hay estabilidad que permita diferenciarlas. Así, se genera una situación en la cual hay un enemigo común a la cadena equivalencial, un enemigo que impide que la cadena cierre y que la identidad se plenifique. En el segundo caso la diferencia de demandas es sustentada por una fuerte presencia estatal que permite atender a cada una de ellas en particular. De esta forma los antagonismos, si bien no desaparecen, se multiplican y no se concentran en dos grandes polos.

Más allá del grado que tome el antagonismo, este es un momento necesario de la ontología de lo social. Para sintetizarlo en términos ontológicos, podríamos decir que constituye la irrupción de la exterioridad en la interioridad de una relación. Sin embargo, el proceso del antagonismo no es en sí mismo exterior a esa relación, sino el elemento que introduce una dimensión que viene de afuera. La no plenificación de la identidad de un grupo social en conflicto con otro se produce, no sólo por el conflicto mismo, sino porque la identidad que no se plenifica es una articulación de una dimensión universal que no pertenece *solamente* a la relación particular entre dichos grupos, que excede al hecho concreto. El caso paradigmático y al mismo tiempo polémico que trabaja Laclau es el de la explotación capitalista: “No se sigue lógicamente del hecho de que se extraiga plusvalía del trabajador que este último tenga que resistir tal extracción. De modo que si va a haber antagonismo, su fuente no puede ser interna a las relaciones de producción capitalistas, sino que debe ser buscada en algo que el trabajador es fuera de esas relaciones, algo que está amenazado por ellas: el hecho de que debajo de cierto nivel de salario el trabajador no pueda llevar una vida decente y demás.” (Butler, J., Laclau, E y Žižek, S 2011: 204)

Es de alguna manera cierta excedencia de uno de los términos respecto a la relación lo que provoca el antagonismo. Ahora bien, en este punto nos encontramos con dos problemas que muestran los límites, no solo del antagonismo, sino del concepto de antagonismo que posee Laclau:

1) ¿Qué sucede del otro lado del conflicto? ¿Es el capital una identidad no plenificada que encuentra la fuente del antagonismo con el trabajo por fuera de su relación con el mismo? ¿Qué hay en el empleador por fuera de la relación capitalista que le impide tener identidad plena en su relación con el trabajador? Cuesta verdaderamente encontrar algo que, desde el punto de vista de la práctica articuladora del capitalista, haga que su identidad no se plenifique. Pero supongamos que efectivamente encontramos algo porque ninguna identidad es plenificable. En ese caso, ¿el antagonismo es simétrico? Si ambos

elementos poseen características que no se realizan en la relación que establecen, entonces en el interior de esa relación son *iguales*. Aquello que los diferencia es exterior a la relación misma, aquello que los lleva a enfrentarse es exterior a la relación misma. El problema de esto es que entonces no hay ningún conflicto en la relación en cuestión, ya que para que haya conflicto tiene que haber algún tipo de negación interna a la relación. Sin embargo, el capitalista no niega nada del trabajador y el trabajador no niega nada del capitalista, porque aquello que niega la identidad del trabajador no pertenece a su relación con el capitalista. No hay negatividad interna a la relación misma, sino una relación entre particularidades que es interrumpida *contingentemente* por elementos extemporáneos.

Ahora bien, supongamos que queremos salvar el problema diciendo que, como todo antagonismo es asimétrico, en verdad hay una negación interna a la relación. En ese caso, la negación provendría de uno de los términos y habría algo que uno hace y que el otro no. En vez de ser ambos identidades no plenificadas que colisionan en pie de igualdad, se produciría una desigualdad entre los elementos que hace que, mientras uno no logra la plenificación de su identidad, el otro, mediante la negación del primero, sí. Creemos que esta es la verdadera forma en que se da el antagonismo y, a su vez, la gran distancia de Laclau respecto a Hegel, porque lo que se produce es una situación en la cual: “Ambos momentos son esenciales; pero, como son, al comienzo, desiguales y opuestos y su reflexión en la unidad no se ha logrado aún, tenemos que estos dos momentos son como dos figuras contrapuestas de la conciencia: una es la conciencia independiente que tiene por esencia el ser para sí, otra la conciencia dependiente, cuya esencia es la vida o el ser para otro; la primera es el *señor*, la segunda el *siervo*.” (Hegel 1966: 117)

Más allá de la diferencia radical entre los vocabularios y los marcos teóricos de cada autor, más allá de que Hegel se refiere a momentos de la conciencia y Laclau a articulaciones discursivas, creemos que el punto en el cual es necesaria una comparación es precisamente ese en que evidencia la necesidad de cierta identidad en el antagonismo. Lo cual no quiere decir más que negatividad interna a la relación. Por más que Laclau incluya entre sus premisas la idea de que la alteridad es una contaminación interna a toda identidad (no plenificada), así como lo real imposible una contaminación interna de toda representación, sus conclusiones desmienten su comienzo. Cuando Laclau dice que “la fuerza que me antagoniza” no es una identidad plena porque “su ser objetivo es un símbolo de **mi** no ser” (Laclau, E. y Mouffe, C. 2010: 168), explica la relación antagónica solamente a partir de uno de los términos. Lo cual conduce al segundo problema.

2) Si tenemos razón y Laclau efectivamente no da cuenta de la relación antagónica, sino de una afección de la práctica articuladora *separada* de las otras, es decir, del modo en que el antagonismo aparece referenciado en un discurso en particular, es porque no hay ningún espacio en común entre los sujetos descentrados donde se da el antagonismo, sino que éste, más que a un antagonismo, se asemeja al vacío entre los átomos discursivos.

La remisión de Laclau a una historicidad radical (Butler, J., Laclau, E y Žižek, S 2011: 79) basada en la indefinida sustitución de significantes que componen lo

social no es sino la subsunción de lo universal por lo particular y no una articulación entre ambos. La contingencia de todo el espectro social es posible porque el elemento último es lo particular y la prueba de esto es que lo universal sólo aparece bajo la forma de lo particular pero lo particular nunca aparece bajo la forma de lo universal porque, si así fuera, se podría encontrar algún tipo de comunidad entre los sujetos barrados, pero esto no es posible sino en tanto universalización de algún particular que lo formula. De modo que la lógica de la hegemonía debe remitir a algún tipo de comunidad que permita que las equivalencias se propaguen y no se reduzcan a un ejercicio de individualidad atómica que no da cuenta del conflicto. Este espacio es lo que ya mencionamos bajo el nombre de “bloque histórico” y es lo que en otras ocasiones Laclau llama el contexto: “Como podemos ver, hay aquí una contaminación mutua entre lo abstracto y lo concreto, porque: a) depende de cada contexto social o histórico cuáles serán los significantes que llenarán esta función de representar el universal vacío; b) el *grado* en el que este proceso de vaciamiento tiene lugar también depende del contexto (...)” (Butler, J., Laclau, E y Žižek, S 2011: 194)

Pero esto es todavía muy general para definir no solo antagonismos sino los significantes que llenan la función de universal vacío, porque ¿Qué puede ser un contexto? ¿Un barrio, una universidad, una nación, un continente, el mundo, un contexto cósmico? ¿Valen lo mismo los contextos locales que los generales, los microsociológicos que los macrosociológicos si la política es la forma de toda identidad social?

Cuando Laclau menciona las formas en que estos antagonismos se dan en la contemporaneidad, dice que “muchas de estas resistencias no se manifiestan bajo la forma de luchas colectivas sino a través de un individualismo crecientemente afirmado.” (Laclau, E. y Mouffe, C 2010: 208) lo cual implica un creciente pluralismo de los antagonismos y una progresiva politización de lo social. Esto último implica que cada vez más se dan procesos de universalización de particularismos que generan identidades no plenificadas. La generalidad del contexto en el cual se puedan dar los antagonismos hace que prácticamente en cualquier situación social haya algún tipo de antagonismo y de lógica hegemónica envuelta. Una conversación entre dos personas puede ser un espacio hegemonizado por una de ellas y, en ese sentido, un acto político. El principio liberal de la autodeterminación y libertad individuales es llevado al extremo: “El pluralismo es *radical* solamente en la medida en que cada uno de los términos de esa pluralidad de identidades **encuentra en sí mismo el principio de su propia validez**, sin que ésta deba ser buscada en un fundamento positivo trascendente –o subyacente– que establecería la jerarquía o el sentido de todos ellos, y que sería la fuente y garantía de su legitimidad.” (las negritas son nuestras) (Laclau, E. y Mouffe, C 2010: 211)

Vemos, entonces, el peligro de desarrollar una teoría del antagonismo que privilegie demasiado el momento particular por sobre el universal y que no de cuenta de algún tipo de determinación inversa. El problema de la pluralidad de términos autojustificados es, en el fondo la neutralización de lo político, ya que su especificidad perdería sentido frente al dominio de las prácticas individuales que son la verdadera radicalización del pluralismo sin ningún tipo de predominio, al menos relativo, de lo colectivo. Pero Laclau no aceptaría que la

pluralidad política sea una concesión al individualismo, para él estas nuevas configuraciones constituyen la superación de la distinción entre lo público y lo privado.

Esfera pública, representación y contexto

Como vimos, estas nuevas configuraciones de la política que escapan a una polarización entre lo público universal y lo privado particular, entre el Estado y la sociedad civil, requieren de una especificación de contextos que en general no se encuentra en la obra de Laclau. Y sin embargo, hay dos conceptos presentes en Laclau que podrían servir para delimitar contextos, esfera pública y representación. En el primer caso, no hay un tratamiento explícito de la cuestión de la esfera pública porque es un concepto muy cercano a la idea de racionalidad deliberativa, sin embargo podría entenderse como la formulación del problema que mencionamos al principio acerca de la escenografía del populismo. La lógica hegemónica parece estar reducida a una dimensión operativa donde los grupos son exitosos o no, en la creación de cadenas equivalenciales. El éxito depende de la propagación pública de los significantes. El espacio donde suceden los antagonismos sería una nueva forma de esfera pública, diferente a la teorizada por los epígonos del racionalismo ilustrado. Una esfera pública donde no prima la racionalidad, la libertad de prensa o la competencia de habla. En palabras de Alexander Kluge: “La esfera pública es el sitio donde las luchas son decididas por otros medios que la guerra” (Kluge y Negt 1993: IX). Ese sería el espacio del antagonismo. Un terreno de indecidibilidad respecto a las luchas. Por eso dice Laclau que: “La otra alternativa (la propia propuesta de Laclau) es más compleja pero es la única, creo, compatible con una verdadera política democrática. Acepta totalmente la naturaleza plural y fragmentada de las sociedades contemporáneas pero, en vez de quedarse en su momento particularista, trata de inscribir esta pluralidad en lógicas equivalenciales que hacen posible la construcción de nuevas **esferas públicas**” (las negritas son nuestras) (Laclau 2007: 65)

Es en este punto donde Laclau se salva de la crítica del atomismo. En la medida en que las cadenas equivalenciales se intensifican a través de lo público, se va construyendo un espacio de determinación colectiva. Es lo que Laclau llama la construcción del pueblo. Y esto no es sino la esfera pública, que, para que sea agónica y no meramente deliberativa, debe ser si o si popular, es decir, contener la opacidad y heterogeneidad inherentes al pueblo, atadas con el hilo de la afectividad. Es en la articulación del momento particularista con uno representativo donde se puede salvar la democracia popular de ser sólo una liberal. La representación es un momento esencial de la razón populista, no solo para aceptar las cadenas equivalenciales, sino también para generar un campo donde lo social sea algo más que un mero choque de individualidades. Es este concepto de representación, incluyendo la crítica a la transparencia, el desarrollo a partir de las ontologías de la diferencia y el rol de la afectividad que hay que rescatar para encontrar esos aspectos de la estatalidad que pueden delimitar el antagonismo. O por lo menos, los contextos del antagonismo. Estos son los espacios democrático-populares donde se da la lucha política por la organización del Estado, que deben integrar dentro de sí determinaciones de la política entendida ya no

exclusivamente como éxito o fracaso de cadenas equivalenciales, sino también a partir de otros aspectos de lo social, fundamentalmente los económicos. La construcción del pueblo no es solo una cuestión de éxito o de visibilidad discursiva. Porque sino, sobre la base de la teoría de la hegemonía, nos encontramos con un problema similar al que encontró Laclau en el marxismo. Al reducir todo fenómeno social a la política, perdemos de vista la especificidad de la política. Así como el marxismo perdió de vista la especificidad de la lucha de clases por reducir todo a ésta y no poder integrarla a otros aspectos de la vida social (Así, como perdió de vista el rol del movimiento obrero por no poder relacionarlo con otras luchas, Laclau pierde de vista el rol de la política por no poder relacionarla con otras lógicas. En suma, si todo es político, nada es político.

BIBLIOGRAFÍA:

- Dotti, J. E. (2004). ¿Cómo mirar el rostro de la Gorgona? Antagonismo postestructuralista y decisionismo. *Deus Mortalis, Cuaderno de filosofía política*. 3, 451-516
- Butler, J., Laclau, E y Žižek, S. (2011). *Contingencia, hegemonía, universalidad. Diálogos contemporáneos en la izquierda*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.
- Hegel, G. W. F. (1966) *Fenomenología del espíritu*. México DF: Fondo de cultura económica
- Kluge, A. y Negt, O. (1993) *Public sphere and experience*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Laclau, E. (2007). *Emancipation(s)*. London: Verso.
- Laclau, E. (2009). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.
- Laclau, E. y Mouffe, C. (2010). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.
- Marchart, O. (2009). *El pensamiento político posfundacional: la diferencia política en Nancy, Lefort, Badiou y Laclau*, trad. M. D. Álvarez. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.
- Simondon, G. (2009). *La individuación a la luz de las nociones de forma e información*. Buenos Aires: Ediciones La Cebra y Editorial Cactus.

¹ De hecho la reducción llega a un nivel tal que no es posible distinguir la política de otra actividad. Según Laclau la delimitación entre política y economía “sólo puede establecerse *a priori* en una concepción esencialista, que deriva de la separación conceptual entre elementos su separación real” (Laclau 2010: 162)

² Si bien en la historia intelectual esto nos remite directamente a C. Schmitt, podríamos trazar, con O. Marchart, una línea hasta la obra de Maquiavelo, donde por primera vez la política se separa de la esfera de la ética (Marchart 2009: 75).

³ Es decir, no podemos fragmentar a la sociedad en esferas y encontrar una que sea la fundante para derivar *necesariamente* al resto, pero tampoco podemos, y en esto comienza nuestro desacuerdo con Laclau, entender que la *contingencia* es lo que caracteriza a la historicidad de la ontología social. Utilizando otro vocabulario (Gilbert Simondon 2009), podríamos decir que dicha relación es *metaestable*. Significando esto sobre todo dos cosas, que la relación es al mismo tiempo fundante y conserva energía potencial (capacidad de cambio) y que los términos no preexisten a la relación, sino que ésta es constitutiva de los mismos.

⁴ Laclau lo resume del siguiente modo: “La crítica a la categoría de sujeto unificado, y el reconocimiento de la dispersión discursiva en el interior de la cual se constituye toda posición de sujeto son, por tanto, algo más que el enunciado de una posición teórica general: son la condición *sine qua non* para pensar la multiplicidad a partir de la cual los antagonismos emergen en sociedades en las que la revolución democrática ha traspasado un cierto umbral.” (Laclau y Mouffe 2010: 210, 211)